DOCUMENT	IDENTIFICADORS	
ADJUNT: edicte BOE GO-001-2023		
ALTRES DADES  Codi per a validació: 6NUNK-D6EEZ-GJ5IU  Data d'emissió: 18 de Desembre de 2023 a les 12:05:41  Pàgina 1 de 1	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per :  1 C01_Cap del gabinet técnic d'alcaldia de l'AJUNTAMENT DE CORNELLÀ DE LLOBREGAT. Signat 15/12/2023 12:	SIGNAT 48 15/12/2023 12:48





## **EDICTE**

El Ayuntamiento de Cornella de Llobregat (Barcelona) comunica que, por causas no imputables a esta Administración, no ha sido posible notificar directamente a las personas físicas y jurídicas de las resoluciones de los procedimientos de expediente sancionador, que a continuación se relacionan:

Procedimiento: Expediente Sancionador GO-001-2023 por el procedimiento abreviado contra los propietarios y/o conductores de los perros que constan en el Anexo adjunto denominado ANEXO SANCIONES enero-marzo 2023.

Órgano responsable de la tramitación: Nombrar Instructora de estos expedientes a la Jefa de Programas de Alcaldía y que el régimen de recusación del instructor es el establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de n1 de octubre.

Acto notificado: Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno Local de Cornella en fecha 19 de mayo de 2023.

Al amparo del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca personalmente o representado por otra persona, en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, para notificarle los actos administrativos referidos.

Lugar de comparecencia: Ayuntamiento de Cornella de Llobregat, situado en plaza de la iglesia, núm. 1.

Plazo para comparecer: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido este plazo sin haber comparecido, la notificación se considerara producida a todos los efectos y continuara el procedimiento administrativo correspondiente.

Cornellà de Llobregat, 15 de diciembre de 2023.

## "L'alcalde

Per delegació de firma segons Decret núm. 3121/2023, de 22 de juny El Coordinador General de l'Alcaldia Sig.: Sr. Joan Miquel Culillas Jalencas"

Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 6530903 6NUNK-D6EEZ-GJ5IU B3F754A67P84DA2807C0B44346CE634617E456C52) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El documento está SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.comella.cat/portal/verificar/Documentos.do